

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**
DIRECCIÓN DE: Salud Municipal
Mes de: octubre 2025

I.- **Funcionario** : Paola Yanett Neculqueo Nahuel
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 12.892 24/10/2025
Centro de costo o ítem : 310801
Nombre Programa : Extensión horaria octubre 2025

II.- **Boleta Número** : N° 47
Fecha Boleta : 30 de octubre de 2025
Valor Bruto Boleta : \$ 120.000
Valor Cuota según Contrato : \$ 262.500

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

No realiza el total de horas contratadas.

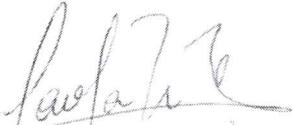
III.- Funciones Contratadas:

Recepcionar y orientar al paciente Odontológico.
Preparar unidad dental para una óptima atención del paciente.
Apoyar la atención odontológica preparando y presentando materiales e instrumentos.
Realizar aseo y mantención del equipamiento.
Controlar existencia de materiales e insumos dentales para asegurar una atención oportuna y continua a pacientes.
Esterilizar el material clínico a usar en las actividades odontológicas.
Realizar citaciones y rescates telefónicos de pacientes según lo solicitado por profesional.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Repcionar y orientar al paciente odontológico.
Preparar unidad dental para una óptima atención del paciente.
Apoyar la atención odontológica preparando y presentando materiales e instrumentos.
Realizar aseo y mantención del equipamiento.
Controlar existencia de materiales e insumos dentales para asegurar una atención oportuna y continua a pacientes.
Esterilizar el material clínico a usar en las actividades odontológicas.
Realizar citaciones y rescates telefónicos de pacientes según lo solicitado por profesional.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


Paola Neculqueo Nahuel
TONS - CESFAM El Carmen


CD. Daniel Ormeño Muñoz.
Jefe Programa Odontológico
CESFAM El Carmen


S.R.D. DIRECCIÓN
Sr. Yerssón Sáez González
Director CESFAM El Carmen
Dr. Gonzalo Ossa Abel.